

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "NEGESA
NEGOCIOS GENERALES S. A."

Año 92 —
Miércoles 25

1.— Mediante escritura publica otorgada en Guayaquil ante el Notario 100. el 22 de Septiembre de 1.975, se constituyó la compañía anónima denominada "NEGESA NEGOCIOS GENERALES S. A." Esta escritura fue inscrita en Guayaquil, el 6 de octubre de 1.975, de fojas No. 18.557 a 18.593, No. 3.721 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 14.903.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Srs; Francisco Von Buchwald Zúñiga; Miguel Scaff Manzur; Juan Simon Amador; Miguel Reshuan Antón; y Srta. Josefina Rodríguez Gilbert.- Todos ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La compañía se denomina "NEGESA NEGOCIOS GENERALES S. A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la importación, venta, comercialización, representación, distribución y agencias de mercaderías tales como textiles, electrodomésticos, alimentos en conservas, productos alimenticios, elaborados o no, bebidas alcohólicas, vehículos livianos, accesorios para vehículos, bicicletas, coches para bebés, triciclos y afines, útiles de escritorio, de fantasía, cerámicas, porcelanas, toda clase de relojes, cristalería, bisutería, máquinas de coser, de escribir, de calcular y afines, artículos para decoración, artículos de bronce y otros metales, aparatos telefónicos y equipos de esta índole, artículos deportivos, de perfumería y cosmética, esencias aromáticas, productos de laboratorio, cajas de seguridad, materiales de construcción, artículos de uso doméstico, manualidades, aceites vegetales, así como a la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, pudiendo realizar para la consecución de sus fines sociales señalados, todos los actos y contratos permitidos por las Leyes y adquirir acciones o participaciones sociales en compañías ya existentes o participar en fundación de nuevas sociedades.

6.— El capital social de la compañía es de DOSCIEN-

No. 324 entre las de Pedro Carbo.

8.— Para su gobierno nistración la compañía rá con la Junta General Accionistas. Presidente rente. El Gerente es representante legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "NEGESA NEGOCIOS GENERALES S. A." fue aprobada por Resolución No. 4472 de esta Superintendencia de Compañías el 29 de Septiembre de 1.975, e inscrita en este cantón el 6 de octubre de 1.975 de fojas 18.556 No. 3.720 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 14.903.

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAMA

En Avila y Cia